ACTA nº 167 JUNTA DE FACULTAD

Jueves, 27 de enero de 2022, a las 10 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 165 correspondiente a la sesión del 29/9/2021 y acta nº 166 correspondiente a la sesión de 19/11/ 2021.

2.- Presentación nuevos miembros de la Junta de Centro.

3.- Presentación equipo decanal.

4.- Informes de la Decana.

5.- Elección de vacantes en las Comisiones Permanentes, Comisiones delegadas

6.- Propuesta y aprobación si procede de implementación de la Facultad al sistema de calendario cerrado.

7.- Desarrollo de los acuerdos adoptados en el punto 7 del acta nº 150 de la Junta de Facultad (29/1/2019), respecto de la modificación del título de Grado de Enfermería. Ajuste miembros Comisión de trabajo. Procedimientos y reuniones de trabajo.

8.- Valoración y aprobación de la procedencia de abordar el Modifica del título de Grado de Terapia Ocupacional. Propuesta de composición y de nombramiento en su caso, de comisión no permanente de acuerdo con el artículo 40 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Salud.

9.- Ruegos y preguntas.

10.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 165 correspondiente a la sesión del 29/9/2021 y acta nº 166 correspondiente a la sesión de 19/11/ 2021.

Se aprueban por unanimidad las actas nº 165 y 166 correspondientes a la sesión ordinaria de 29 de septiembre y sesión extraordinaria de 19 de noviembre de 2021.

2.- Presentación nuevos miembros de la Junta de Centro.

La Decana presenta a los nuevos miembros de la Junta de Facultad elegidos en las elecciones parciales y cuya proclamación definitiva de candidatos electos, se realizó el 1 de diciembre de 2021.

Profesorado con vinculación permanente a la Universidad:

ARIZA VEGA, MARÍA PATROCINIO
CANO-CABALLERO GÁLVEZ, MARÍA DOLORES
CANTARERO VILLANUEVA, IRENE
GONZÁLEZ GARCÍA, ALBERTO
LUNA BERTOS, MARÍA ELVIRA DE
MONTOYA JUÁREZ, RAFAEL
PÉREZ MÁRMOL, JOSÉ MANUEL

Resto de Personal Docente e Investigador:
CAPILLA DÍAZ, CONCEPCIÓN
MELGUIZO RODRÍGUEZ, LUCÍA RAQUEL

3.- Presentación equipo decanal.
En este punto, la Decana agradece el trabajo realizado por las personas que han formado parte de su equipo en su primer mandato y refiere especialmente a la profesora María Serrano Guzmán por el trabajo realizado y por su compromiso con la Facultad durante el ejercicio del cargo de Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria.

A continuación, nombra a las personas que ha designado como miembros del equipo de Gobierno:
Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad:
Encarnación María Aguilar Ferrándiz.

Vicedecano de Relaciones Internacionales, Investigación y Posgrado:
Cruz Miguel Cendán Martínez.

Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria:
María Patrocinio Ariza Vega.

Coordinador de Asuntos Económicos, Sostenibilidad E Infraestructuras:
Pedro Femia Marzo.

Coordinadora del Grado de Terapia Ocupacional:
Dulce Nombre de María Romero Ayuso.

Coordinadora del Grado de Fisioterapia:
Pilar Sánchez Medina.

Coordinadora del Grado Enfermería:
Ana María Núñez Negrillo.

Secretario:
Manuel Ramos Martín.

4.- Informes de la Decana.
La Decana comienza este apartado informando de los acuerdos del Consejo de Gobierno y Claustro de la UGR
Consejo de gobierno 29 de octubre
Aprobación de los acuerdos de la Comisión de Títulos, Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, Comisión Académica y C. Investigación.
Se cubrieron las vacantes de la Junta Electoral de la Universidad y de la Comisión de Reglamentos.
Se aprobaron los acuerdos adoptados en Comisión de Reglamentos.
Consejo de gobierno 26 de noviembre
Presentación del informe sobre las Estrategias de Desarrollo Humano Sostenible de la Universidad de Granada 2030.
Aprobación de los acuerdos de la Comisión Académica y Comisión de Investigación.

Se aprobó la Oferta de Empleo Público de Estabilización del Personal de Administración y Servicios.
Aprobación de la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios.
Aprobación de la concesión de premios extraordinarios de los distintos Grados.

Consejo de gobierno 20 de diciembre
Aprobación de los acuerdos de la Comisión de Títulos, Comisión Académica, C. Investigación y Comisión de Reglamentos.
Designación de los miembros del Tribunal de compensación curricular.
Presentación y aprobación del Presupuesto de la Universidad de Granada para el ejercicio económico 2022.
Presentación y aprobación de la Declaración Institucional de la Universidad de Granada sobre la Política de Lucha contra el Fraude.
Presentación y aprobación del Plan Antifraude de la Universidad de Granada.
Propuesta de la Sra. Rectora para la designación de dos miembros de la Comisión de Ética e Integridad Académica.
Aprobación de concesión de premios extraordinarios de los distintos Grados por la Facultad de Ciencias de la Salud.
Claustro Universitario 24 de noviembre
Se informó sobre la política de personal adoptada por la Sra. Rectora y su equipo de gobierno en relación con el servicio de limpieza.
Claustro Universitario 15 de diciembre
Elección de dos miembros de la Mesa del Claustro, correspondientes al sector Estudiantado.
Aprobación del Informe Anual de Gestión 2021.
Aprobación de la propuesta elevada por el Consejo de Gobierno de concesión del Título de Doctor Honoris Causa.
Elección de un miembro del sector resto de PDI y un miembro del sector Estudiantado para cubrir vacantes en el Consejo de Gobierno.
Propuesta de la Sra. Rectora para su designación por el Claustro de dos miembros de la comunidad universitaria para formar parte del Consejo de Gobierno.
La Decana continúa informando acerca de las distintas Conferencias de Decanos
Conferencia Nacional Decanos en Terapia Ocupacional 5 noviembre
Informe de la modificación de estatutos.
Aprobación del proyecto de presupuesto del ejercicio 2022.
Creación de diversas comisiones de trabajo: 1 Comunicación. 2 Investigación e innovación.
Movilidad internacional de estudiantes de Terapia Ocupacional.
Se informó además de la satisfacción por la consideración de Terapia Ocupacional en el ámbito de conocimiento
Conferencia Nacional Decanos en Fisioterapia 25 noviembre
Aprobación del presupuesto de 2022.
Debate sobre créditos y horas que se deben de desarrollar en las asignaturas de prácticas.
Participación de la Universidad de Granada en el grupo de trabajo de las prácticas externas.
Conferencia Nacional Decanos en Enfermería (30 noviembre y 1 diciembre)
Informe Presidenta de la CNDE (Aneca, Pandemia, Nursing, Definición).
Evolución del profesorado permanente del área de Enfermería: análisis de datos y propuesta de estrategias. (Informe aprobado en el pleno del 1 de diciembre).

V Convocatoria de Proyectos de Investigación e Innovación Docente. Plazo de presentación solicitudes 02/02/2022 a 02/03/2022.
Jornadas de profesorado CNDE.
Conferencia Andaluza de Decanos/as en Ciencias de la Salud 29 septiembre
Valoración de las distintas facultades sobre: desarrollo primer semestre y previsiones para el segundo, prácticas clínicas, relaciones con el Sistema Sanitario, aspectos destacados e incidencias.
Asamblea General del Grupo Tordesillas 2021. 9 noviembre
Renovación del Convenio Fundación Carolina-Grupo Tordesillas.
Renovación Acuerdo Marco Colegio Doctoral Tordesillas.
Conferencia ALADEFE
- Simposio red de cooperación postgrados en enfermería: 10 de octubre (178 inscripciones).
- IX Simposio de investigación en educación en enfermería: 11 de octubre (209 inscripciones).
- VII Encuentro Iberoamericano de estudiantes: 11 de octubre 226 (inscripciones)
- XIV Reunión de redes internacionales de enfermería: 13 de octubre (599 inscripciones)
Total de inscripciones gratuitas **1112.**
-XVI CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA: 14, 15 y 16 de octubre (468 inscripciones)
Total de inscripciones **1580**
COMUNICACIONES:
Número de trabajos recibidos: 283.
Número de trabajos aceptados por el Comité Científico: 230.
Orales: 163.
Pósteres: 67.
Número de autoras y autores firmantes de los trabajos aceptados: 955.
La Decana informa que la sede la Conferencia a celebrar en 2023 será Granada.

Simulacro de evacuación Faculta de Ciencias de la Salud
La Decana informa que el 11 de noviembre se realizó un simulacro de evacuación de la Facultad. Se detectaron algunos fallos en la evacuación del edificio que serán reflejados en un informe que ayudará a corregir estas deficiencias.
Agradecimiento a toda la comunidad universitaria por su colaboración en el simulacro.

Compromiso de la Facultad contra la Violencia de Género:
La Facultad mantiene firme su compromiso contra la violencia de género. La Decana explica las acciones que se han realizado:
"IV Jornadas Anuales de Directivos de Violencia de Género" 25 noviembre
Presentación en Sevilla del Manual de Centros Libres Violencia de Género. Manual en el que esta facultad es la pionera
II Jornadas de Formación sobre la Violencia de Género 25 noviembre

Finalización de la Campaña Nursing Now
En Madrid el 20 diciembre.
Agradecimiento a las Facultades de Enfermería y Profesorado su labor: acompañando al estudiantado y logrando egresar enfermeras y enfermeros
Agradecimiento y reconocimiento a la labor desarrollada por las enfermeras y enfermeros egresados en 2020 y 2021
Comisión mixta reunión 20 de enero
Acuerdo de planes de colaboración (grados y másteres, grupo de trabajo)

Acuerdo de reordenación del profesorado asociado en Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada (Solamente Facultad de Medicina).
Acuerdo sobre aprobación de plazas de profesorado vinculado, en medicina, también se aprobó 1 propuesta de plaza de contratado doctor vinculado en enfermería
Acuerdo sobre el procedimiento de gestión prácticas de otras universidades en los recursos de la Institución Sanitaria. Deberán de ser concertados con la Universidad de Granada.

Ordenación académica
Renovación de la acreditación de títulos de Grado (13 de enero), evaluación externa para la reacreditación.
Agradecimientos a las personas que han integrado los distintos paneles, profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, coordinadoras, equipo de gobierno.
Se ha reconocido el esfuerzo realizado en la realización de los autoinformes.
El semestre y las evaluaciones se han realizado sin incidencias a destacar.

Grupo de trabajo de la DEVA 20 octubre, 13 diciembre y 26 enero
Sobre la calidad del título del Grado en Enfermería (encuesta a los empleadores sobre los egresados.)
Será presentado de forma pública el 19 de mayo.
Se sigue trabajando en la acreditación de la calidad del centro.
Debemos de ser capaces de implicar a todo el personal en la calidad del centro.

Día del Patrón
El acto académico se celebrará 11 de marzo con la asistencia de la Rectora de la UGR.

5.- Elección de vacantes en las Comisiones Permanentes, Comisiones delegadas
El Secretario de la Facultad da lectura a las distintas vacantes en las distintas comisiones:

Comisión de Docencia: 1 PDI Enfermería, 1 PDI Terapia Ocupacional, 1 Estudiante Enfermería.

Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras.: 1 Estudiante Enfermería.

Comisión de Extensión Universitaria: 1PAS, 1 Estudiante Enfermería, 1 Estudiante T. Ocupacional.

Garantía Calidad Enfermería: 1 Estudiante (titular), 1 Estudiante (suplente)

Garantía Calidad Fisioterapia: 1 PAS, 1 Estudiante (suplente)

Garantía Calidad Terapia Ocupacional: 1 PAS, 1 Estudiante (suplente)

Se ha presentado 1 candidatura para cubrir la vacante de PDI de enfermería y 1 candidatura para cubrir la vacante de PDI de Terapia Ocupacional ambas en la Comisión de Docencia.
Por lo tanto las vacantes: 1 PDI Enfermería, 1 PDI Terapia Ocupacional en la Comisión de Docencia quedan cubiertas.

6.- Propuesta y aprobación si procede de implementación de la Facultad al sistema de calendario cerrado

La Decana expresa los motivos por los que se trae este asunto en el orden del día.
Comienza planteando que prácticamente todos los centros de la universidad, se han adherido al sistema de calendario cerrado.
Continúa explicando que el principal motivo por el cual en nuestro centro se optó en su día por el calendario abierto, fue para poder desarrollar correctamente las prácticas externas, alegando que actualmente hemos trabajado una simulación de programación de prácticas externas en el modelo de calendario cerrado y se ha comprobado que es posible su ajuste.

El profesor VER ACTA interviene planteando que puede ser problemático que los estudiantes comiencen las prácticas al mismo tiempo que realizan los exámenes. Si se opta por calendario cerrado, las prácticas de Fisioterapia, tendrían que iniciarse en la convocatoria extraordinaria.

La Decana contesta que actualmente lo estamos haciendo en el periodo de exámenes ordinarios. Se puede comprobar en la organización docente de este curso académico. Los estudiantes de Fisioterapia y Terapia inician sus prácticas en el periodo de exámenes.

La profesora VER ACTA pregunta a la Decana si lo que se está planteando a la Junta de Centro es sólo un cambio de calendario para las prácticas clínicas (4º curso) o un cambio para toda la titulación.
Si es así, esta Junta de Centro aprobó en su día calendario abierto para toda la programación. Si lo que se propone es cambio a calendario cerrado, supone un cambio de filosofía distinta a la que se ha tenido hasta hoy.

VER ACTA argumenta que el calendario cerrado deteriora la docencia y pide que el equipo decanal explique cuáles son las virtudes de este sistema para en un primer momento y así está recogido en las actas de las Junta de Centro, haber defendido la adhesión al sistema abierto y ahora proponer el cambio al sistema cerrado.

La Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, VER ACTA explica que los exámenes exigen un tiempo de reflexión, y que según la experiencia no se está alcanzado con el sistema de calendario abierto, pues la carga de trabajo que exige normalmente el segundo semestre, está disminuyendo la tasa de éxito.
Quizás la mejor situación y esa madurez, la alcanzábamos mejor cuando los exámenes extraordinarios eran en septiembre. Pero dado que septiembre no es factible, la ventaja del calendario cerrado consiste en que permite mejorar dicha tasa al trabajar de forma intensa en esos exámenes, aunque sea en un espacio de tiempo más limitado.

La Vicedecana pone como ejemplo que en este curso académico, analizando los días libres de docencia desde la convocatoria ordinaria a la extraordinaria, se computan 13 días en los calendarios abiertos para poder preparar las asignaturas tanto de primer como de segundo semestre, mientras que en los calendarios cerrados, son 11 días, para dedicarlos exclusivamente al primer semestre. En contra, la experiencia ha puesto de manifiesto que los estudiantes seleccionan las convocatorias en función de sus intereses, afirmando una mejor autogestión de los exámenes.

VER ACTA en este sentido indica, que los estudiantes no son conscientes de que pierden una convocatoria, y que los exámenes también suponen un aprendizaje (si no te examinas no sabes dónde están tus errores).

Interviene VER ACTA, Vicedecano de Relaciones Internacionales, Investigación y posgrado, explicando la experiencia de su departamento, en el que se tenían muchas reticencias con el calendario cerrado, pero que actualmente lo consideran la mejor opción. También argumenta que facilita la movilidad del estudiante porque se cursa un cuatrimestre y finaliza su evaluación, con lo cual desarrolla la movilidad sin estar pendiente de la conclusión de la asignatura.

El profesor VER ACTA, intervine defendiendo la evaluación continua apoyando que la evaluación no debe ser solo un examen donde el estudiante solo memoriza el contenido para ese día.

La Decana concluye el debate defendiendo la implantación del sistema de calendario cerrado porque facilita la movilidad tanto de estudiantes como de profesorado, por las experiencias de mejores tasas de éxito en los grados en los que está implantado y porque las prácticas pueden ajustarse a ese modelo de calendario.
Se somete a votación la propuesta de adhesión a calendario cerrado obteniéndose el siguiente resultado:

Asistentes en el momento de votación: 32
Votos en contra de la propuesta: 2
Abstenciones: 6
Votos a favor de la propuesta: 24

Se acuerda la implementación del sistema de calendario cerrado en la Facultad de Ciencias de la Salud de acuerdo con el resultado obtenido en la votación.

7.- Desarrollo de los acuerdos adoptados en el punto 7 del acta nº 150 de la Junta de Facultad (29/1/2019), respecto de la modificación del título de Grado de Enfermería. Ajuste miembros Comisión de trabajo. Procedimientos y reuniones de trabajo.

La Decana explica que algunos miembros que fueron elegidos en su día para formar parte de esta comisión ya no cumplen las condiciones por las que fueron elegidos. Se debe de sustituir al profesor del Departamento de Enfermería, Antonio Muñoz Vinuesa, porque es un profesor jubilado. que actualmente desempeña funciones de profesor colaborador. También hay que renovar a un representante estudiantil porque el designado para la comisión, es ya un estudiante egresado.

La Decana con el acuerdo de la Dirección del Departamento de Enfermería propone al profesor Alberto González García como sustituto del profesor jubilado.

Miembros del Departamento de Enfermería, pertenecientes a esta Junta de Centro, manifiestan su disconformidad con esa forma de elección.
La profesora VER ACTA considera que para participar en esta comisión de trabajo se debería de requerir una trayectoria en el Departamento, exigir un recorrido de experiencia, que puede tenerse en la categoría de Titular de Universidad.
El profesor interviene para explicar que cuando se le propuso su colaboración, consideró que su participación y experiencia en la modificación y memorias de verificación en las

que ha intervenido, eran suficiente bagaje para realizar esta encomienda satisfactoriamente.

El profesor VER ACTA, considera que está seguro que aportaría mucho a esta comisión de trabajo, no se ponen en duda las capacidades y experiencia del profesor propuesto pero si la forma como se ha llevado a cabo la elección.

Dada la importancia de la tarea que tiene que realizar esta Comisión, y para que no se vea empañada por esta decisión procedimental, la propuesta se retira al considerarse que debe de ser planteada por el Departamento con el conocimiento y acuerdo de sus miembros.
Continúa la sesión y la Decana propone el siguiente cronograma de trabajo, cronograma que deberá de ir adaptándose a las circunstancias que se vayan dando.
Cronograma:

- Constitución de la Comisión de trabajo (4 de febrero).
- Hasta el 18 de febrero recogida información comunidad académica.
- Borrador sobre de la estructura del título (10 marzo).
- Reunión con Ceuta y Melilla (18 marzo).
- Comisión de docencia centro (25 marzo).
- Junta de Facultad (30 de marzo).

El profesor VER ACTA, debate respecto de la idoneidad de los tiempos que se proponen en el cronograma de trabajo presentado. Considera que se va muy rápido.

La Decana contesta en relación a este cronograma, que en un principio se trata de realizar una propuesta de estructura de título, no hay que hacer la memoria del título. Esta propuesta de estructura debería de realizarse en este primer trimestre del año, para que la Comisión de Docencia la elevara a la Junta de Facultad y el Vicerrectorado solicitara la llevara a la DEVA, siendo esta agencia la que considerará la conveniencia o no de proceder a la realización de una propuesta de verificación.

Si no se solicita esa modificación en este primer trimestre, los procedimientos y plazos establecidos por la Junta de Andalucía al respecto, conllevarían que la modificación se tuviera que demorar como mínimo un año más. De ahí la premura.

8.- Valoración y aprobación de la procedencia de abordar el Modifica del título de Grado de Terapia Ocupacional. Propuesta de composición y de nombramiento en su caso, de comisión no permanente de acuerdo con el artículo 40 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La Decana explica que en este punto se busca el consentimiento de la Junta de Facultad para determinar la idoneidad de iniciar un proceso de Modificación del título del Grado de Enfermería.
Se somete a votación la procedencia de abordar la modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional obteniéndose el siguiente resultado:

Asistentes en el momento de votación: 19
Votos en contra de la propuesta: 0
Abstenciones: 2
Votos a favor de la propuesta: 17

En vista del resultado obtenido se acuerda la necesidad de abordar la modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional.

A continuación, la Decana expone la propuesta de composición de la Comisión que se va a encargar de realizar los estudios y análisis, justificando los criterios en los que se fundamenta.
La propuesta de Comisión es la que se relaciona:
6- miembros del Equipo Decanal
1-Administrador del Centro o persona en quien delegue.
4-Profesores del Departamento Fisioterapia (con el ruego, si así lo considera el Departamento que puedan ser la 2 últimas Coordinadora del Grado, por el conocimiento que tienen del mismo).
2-Profesores de los 2 departamentos con mayor carga lectiva. Estos 2 Departamentos son el Departamento de Medicina y el Departamento de Radiología y Medicina física.
2-Estudiantes.
1-Coordinadora del título.
1-Directora del Departamento.

Se somete a aprobación la composición de la Comisión de trabajo para abordar la modificación del Título de Grado de Terapia Ocupacional con el siguiente resultado:

Asistentes en el momento de votación: 18
Votos en contra de la propuesta: 0
Abstenciones: 0
Votos a favor de la propuesta: 18

Tras la votación y comprobado el resultado, se aprueba la composición propuesta de la Comisión

9.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

10.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Sin más asuntos a tratar se da lectura a los acuerdos y se cierra la sesión siendo las 12.15 horas del jueves 27 de enero de 2022.

Vº Bº La Decana. El Secretario

Fdo.: Inmaculada García García Manuel Ramos Martín